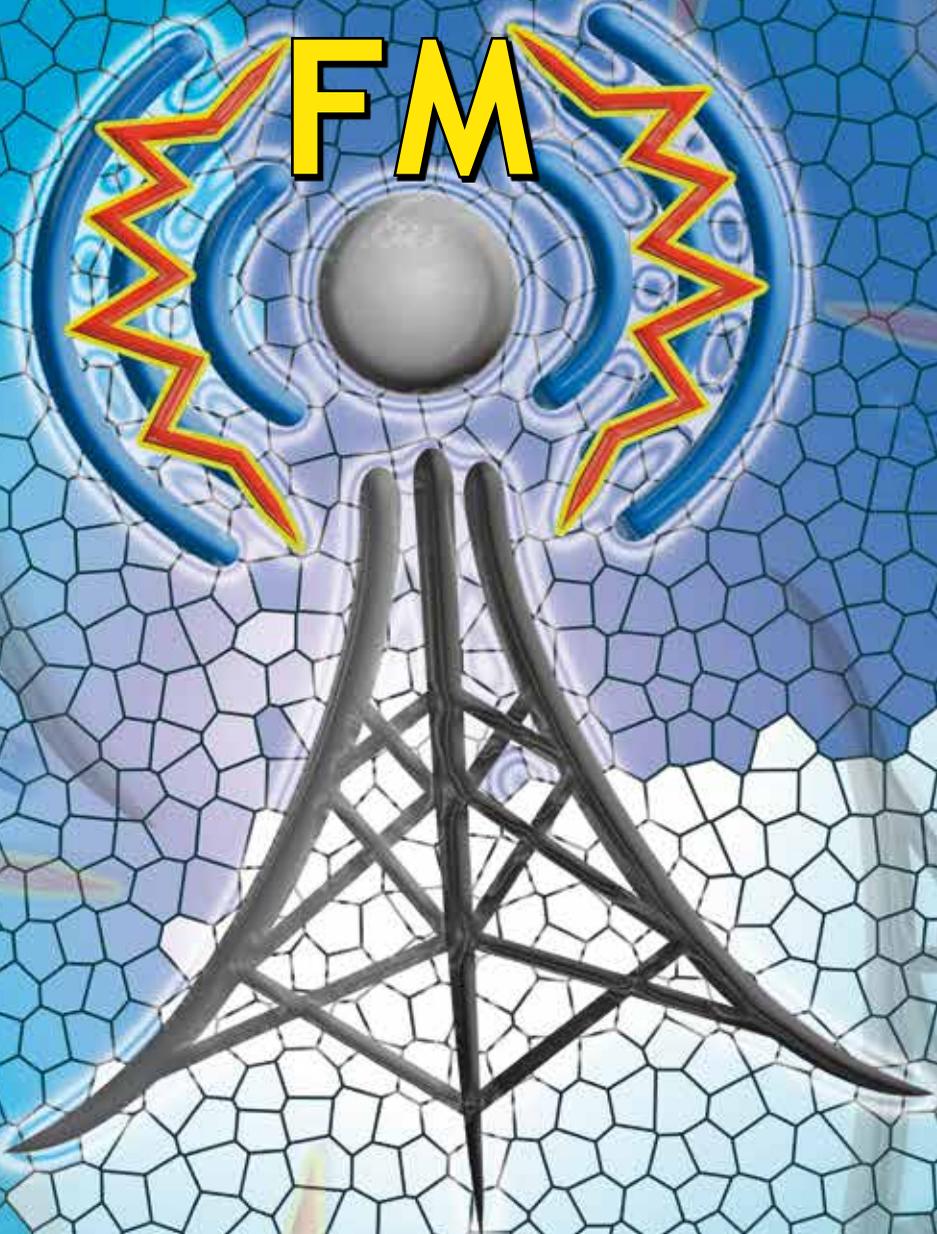


Zona de Interferencia en FM



Tecnología y Juventud

¿Qué son los Consejos Profesionales?



Los Consejos Profesionales son entidades de derecho público, no estatal, creadas por el Decreto Ley 6070/58 (ratificado por la Ley 14.467), para que los propios profesionales sean quienes regulen y controlen el cumplimiento de las normas sobre el ejercicio de la Agrimensura, la Agronomía, la Arquitectura y la Ingeniería en el ámbito de la jurisdicción nacional y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conforme al artículo 18 de su Constitución.

Dichos Consejos ejercen por delegación del Estado nacional, el poder de policía sobre las profesiones reglamentadas o sea aquellas que para su ejercicio requieren de habilitación estatal por estar **directamente vinculadas con los intereses públicos de la seguridad, la higiene, la salud o la moralidad, habilitando para el ejercicio profesional mediante la inscripción del profesional en la matrícula del Consejo que corresponda de acuerdo a su especialidad.**

En tal sentido el artículo 16 establece la organización de los Consejos Profesionales según sus especialidades, otorgando a los mismos la facultad de someter a los poderes públicos sus estatutos y reglamentos, además de organizar y llevar las respectivas matrículas.

Asimismo el mencionado Decreto-Ley regula el ejercicio de las profesiones mencionadas, estableciendo la obligatoriedad de matricularse en el Consejo de su especialidad para poder ejercer su actividad .

El carácter público de la función los Consejos, se circunscribe al registro, habilitación y control sobre el ejercicio profesional, para lo cual la legislación le ha delegado importantes atribuciones, entre ellas la de aplicar sanciones, todo lo cual excede y resulta ajeno al ámbito del derecho privado.

Cabe aclarar que los requisitos de matrícula y de control sobre el ejercicio profesional no tienen vinculación con el derecho de asociarse porque tales requisitos constituyen una manifestación del poder de policía del Estado sobre las profesiones cuya regulación responde a los intereses públicos comprometidos señalados precedentemente.

Las normas que exigen la matriculación obligatoria de los profesionales universitarios, persiguen fines superiores orientados a la protección de la comunidad, a través del control que sobre la actividad desarrollada por los profesionales tienen los consejos o colegios que los agrupan, quienes tienden a garantizar la idoneidad del profesional para la realización de una tarea determinada.

Compromiso del Consejo



- » Favorecer el desarrollo de los profesionales promoviendo el acceso a nuevas tecnologías, divulgando criterios que sirvan para la consolidación de buenas prácticas en el ejercicio profesional.
- » Generar un ámbito de promoción de las tecnologías de avanzada generando escenarios de complementación entre todos los actores de la comunidad.
- » Promover la actualización y el perfeccionamiento de los matriculados, ofreciendo acceso a fuentes calificadas de conocimiento asegurando la independencia del mercado de marcas y productos del sector.
- » Impulsar el aporte de las tecnologías de información sustentable en todos los campos de las actividades productivas y de servicios, culturales y artísticas.
- » Promover metodologías de capacitación "a distancia", especialmente diseñados para los Matriculados residentes en el interior del país.
- » Estimular los nuevos aportes tecnológicos necesarios para la formación profesional.
- » Aportar ante organizaciones nacionales e internacionales, la perspectiva profesional en el análisis y las decisiones relevantes para lograr un desarrollo sostenido de la actividad y una adecuada política sectorial.
- » Asesorar en forma ordenada con los organismos de certificación para fortalecer la utilización de estándares informáticos.
- » Colaborar con el Estado Nacional y otras organizaciones en la estimulación de políticas de creación de empleo, verificando iniciativas de los actores interesados y propiciar espacios asociativos, ámbitos de especialización y fomentar un espíritu exportador de valor agregado.
- » Brindar sus instalaciones para estimular trabajos interdisciplinarios de investigación nacionales e internacionales.

COPITEC

Mesa Ejecutiva

Presidente:

Ing. Pablo Osvaldo Viale

Vicepresidente:

Ing. Hugo Oscar Iriarte

Secretario:

Ing. Oscar José Campastro

Tesorero:

Ing. Raúl Osvaldo Viñales

Consejeros Titulares:

Ing. Enrique Luciano Larrieu-Let

Inga. María Eugenia Muscio

Lic. Patricia Mónica Delbono

Téc. José Luis Ojeda

Consejeros Suplentes:

Ing. Jorge Máximo Hedderwick

Ing. Osvaldo Martín Beunza

Ing. Bruno Gualterio. C. Capra

Ing. Fabián Salvador Piscitelli

An. Gastón A. Terán Castellanos

Téc. Alberto J. Samman

Comisión Revisora de Cuentas:

Ing. Tulio Rodolfo Brusco

Ing. Eduardo Miguel Schmidberg

Hab. Enrique José Trisciuzzi

COORDENADAS

Comité Editorial:

Ing. Antonio Roberto Foti

Ing. Adolfo J. Cabello

Ing. Roberto J. García

Lic. Patricia Mónica Delbono

Registro Propiedad Intelectual:

1.904.071

Edición y Producción:

COPITEC

COORDENADAS es una publicación del Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación. Perú 562 / Buenos Aires C1068AAB
Teléfax: 4343-8423 (líneas rotativas)
coordenadas@copitec.org.ar
http://www.copitec.org.ar.

Las opiniones vertidas en cada artículo son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión del COPITEC. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con cita de la fuente.

COORDENADAS es un servicio al matriculado de distribución gratuita.

Sumario

2

Palabras del presidente



4

Zona de interferencia en FM



7

Ser profesional



8

El medallero del éxito de los JJOO



10

Frente edificio COPITEC



11

Se vienen dos jornadas de talleres y charlas para emprendedores porteños



12

Premiados por diseñar anteojos con sensores para personas no videntes



13

Es el momento de prepararnos para la Argentina que viene



14

App para viajar menos apretado en el subte



17

Mantenimiento de elevadores



18

Espacio de actualización profesional



21

Jornadas de electrónica sustentable



23

Matrícula COPITEC 2019



TECNOLOGÍA Y JUVENTUD



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

Palabras del

Estimados colegas:

En esta ocasión considero necesario hacer llegar a nuestros matriculados con motivo del fin de año un breve resumen de las gestiones desarrolladas por la actual Comisión Directiva durante el 2018.

El presente año en particular ha representado un avance de la laxitud con que las autoridades gubernamentales de control de las actividades de las telecomunicaciones, bioingeniería, electrónica e informática, así como otros sectores vinculados al quehacer de nuestros matriculados como la educación, más notorio aún por la adopción de medidas con profundo desconocimiento de la temática y problemas que su adopción pudiera suscitar.

En el área de telecomunicaciones se presentaron diversas inquietudes y reclamos ante los organismos oficiales, producto de decisiones de la autoridad competente tendientes a disminuir y en algunos casos eliminar la participación de los profesionales del sector en la gestión de verificación y control, con el objeto de mantener la participación de nuestros profesionales como garantía de la verificación del cumplimiento de las normativas legales y tecnológicas existentes y evitar la generación de futuros conflictos de difícil solución.

En lo relacionado con la imprescindible actualización del Reglamento para Infraestructura, Instalaciones y Servicios de Telecomunicaciones en Inmuebles, pese al esfuerzo y reiteradas reuniones llevadas a cabo con las distintas entidades involucradas, continuamos persistiendo en busca del consenso que permita la aprobación del proyecto elaborado por el Consejo que fuera presentado algunos meses atrás ante el ENACOM.

En el área de bioingeniería se logró la promulgación de la ley que promueve la participación de nuestros profesionales en una serie de actividades vinculadas a dicho sector, entre ellas la dirección técnica de laboratorios y empresas



Presidente

productoras de equipos de electromedicina, faltando su reglamentación.

La presencia de nuestros profesionales se logró mantener principalmente en las tareas de campo que involucran entre otras medición de RNI, control ambiental, puesta a tierra, mantenimiento y control de ascensores y en algunos proyectos de diversa índole en el área de las telecomunicaciones, lo cual ha permitido mantener un equilibrio adecuado de las finanzas del Consejo.

Asimismo se han implementado mejoras en el área informática adecuando las instalaciones para continuar brindando eficientemente el servicio de firma electrónica con posibilidades de extenderlo a otros Consejos Profesionales.

Se han incrementado los cursos de capacitación tanto para nuestros matriculados como los realizados a través de FUNDETEC, desarrollando y promoviendo en conjunto con otras organizaciones de las cuales formamos parte, como Junta Central y CEPUC acciones tendientes a facilitar la actuación de nuestros profesionales ante la Justicia, así como en lo relativo a temas vinculados con las competencias de los títulos universitarios de las profesiones que abarca nuestro Consejo.

En el plano interno se ha avanzado para obtener la subdivisión del edificio, que compartimos con el Consejo de Agrimensura, así como con el proyecto de remodelación de planta baja y de puesta en valor del frente de nuestro Consejo.

Como conclusión hemos llevado a cabo una política persistente en defensa de todos nuestros matriculados, tratando de consensuar intereses contrapuestos por otras organizaciones a efectos de lograr la mayor participación de nuestros profesionales dentro de sus diversas especializaciones.

Con agrado les deseo un feliz fin de año, reiterando mi profundo agradecimiento por la participación desinteresada de todos Uds. en las gestiones desarrolladas por el COPITEC.



Ing. Pablo Osvaldo Viale
Presidente COPITEC

ZONA DE INTERFERENCIA EN FM



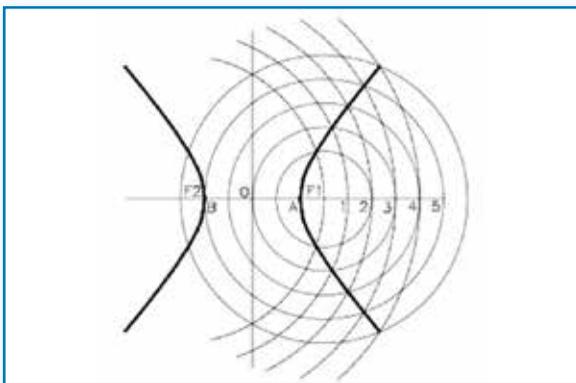
Ing. Homero Corbo - Matrícula COPITEC N° 1698

En este artículo analizaremos como se establece la Zona de Interferencia entre emisoras de FM y que puede ser extensivo a otros servicios.

La literatura técnica afín no es explícita respecto a la reducción del Área de Cobertura de una emisora interferida en FM y por tanto lleva a confusión en el momento de analizar técnicamente el perjuicio sobre el servicio pretendido.

CONTORNO DE RELACIÓN PROTECCIÓN

Dicho contorno para una dada Relación de Protección entre señal útil e indeseada entre emisoras de FM, desarrollarán una función hiperbólica como de la Figura y en los focos estarán ubicados los emisores. El contorno de idéntica Relación de Protección de la emisora ubicada en el foco F2 contra la interferente que se encuentre en F1, desarrollará los brazos de la derecha e ingresarán a zonas más cercanas de cobertura marginal de la segunda.

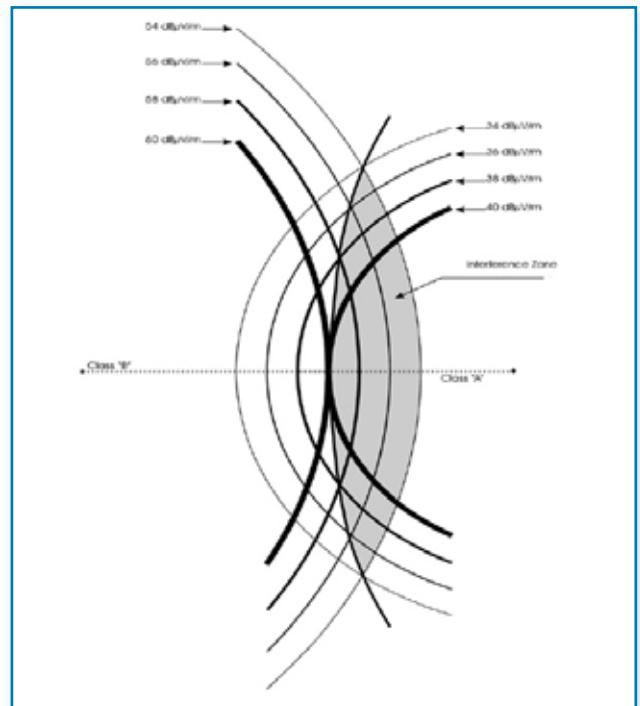


----- (Figura 1) -----

ZONA DE INTERFERENCIA

Para una mejor comprensión del perjuicio de una señal interferente, consideraremos el ejemplo de la siguiente figura, provista por el ente regulador de Canadá.

(FIGURA 2) - Donde se obtiene la Zona Interferente de una emisora Clase A (alta potencia) sobre una de Clase B (media potencia), operando ambas en iso-canal. **Este análisis puede ser**



----- (Figura 2) -----

extendido para apartamientos de frecuencias diferentes e inclusive a servicios similares en otras bandas de frecuencias.

Se han dibujado las curvas de un mismo nivel de Campo Eléctrico irradiados por dos supuestas emisoras de FM y en dos categorías diferentes:

Clase A y B, la cobertura para ambas será la misma y de $E = 54 \text{ dB}_{\mu\text{V}/\text{m}}$; para la de Clase A se han dibujado los contornos de bajos niveles de campo eléctrico irradiados dentro de la cobertura de la emisora de Clase B. **La Relación de Protección** [Rel Protec = Señal deseada / Señal indeseada] será de +20 db

contra señales interferentes en iso-canal.

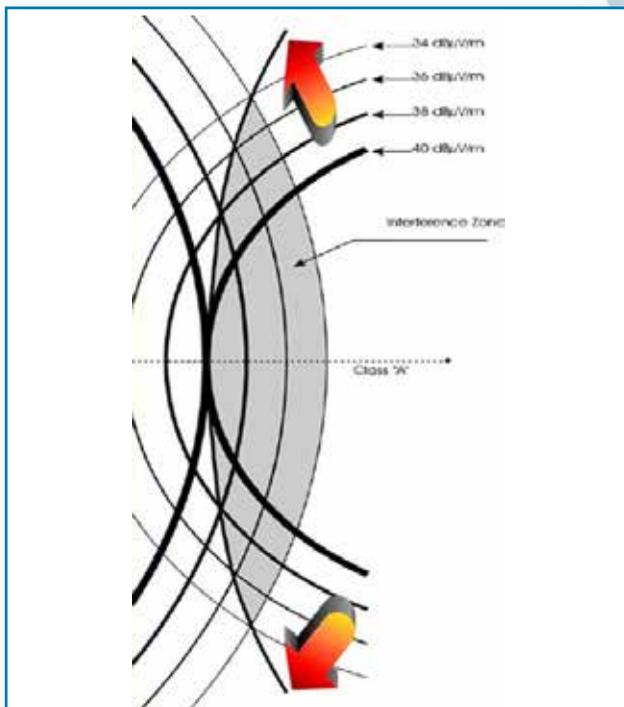
Por tanto, donde se corten las curvas de niveles de campo eléctrico de ambas emisoras con una diferencia igual a **[Rel Protec = + 20 db]**, **definirá el contorno interferente** y que se cumple para los pares de valores: (54 db_{μV/m} , 34 db_{μV/m}) , (56 db_{μV/m} /m , 36 db_{μV/m}), etc; los cuales **desarrollarán una curva hiperbólica**.

La Zona de Interferencia estará limitada por dicho contorno interferente y el externo de la zona de cobertura para la emisora Clase B correspondiente a E= 54 db_{μV/m} (sombreada en la figura 2), donde la Relación de Protección será menor a [+ 20 db].

Por tanto, surgen dos conclusiones importantes:

- Es erróneo suponer que una emisión interferente reduce el Área de Cobertura a un círculo de menor radio o en un sector de corona circular.
- El contorno interferente desarrolla una curva hiperbólica cuyos brazos ingresan al Área Marginal de Cobertura de otra emisora y afectará zonas cercanas, que normalmente se recibiría de no existir otra emisión.

Analizando con mayor detalle la figura anterior, observamos que la zona a la izquierda del Contorno de Protección (marcada con flechas) se recibirá la emisora de Clase B con una relación superior a +20 db.



----- (Figura 3) -----

La excentricidad del Contorno de Protección dependerá del apartamiento físico entre emisoras, categorías de las mismas y de las características de emisión (potencia, altura y ganancia de antena, etc.).

CONCLUSIONES

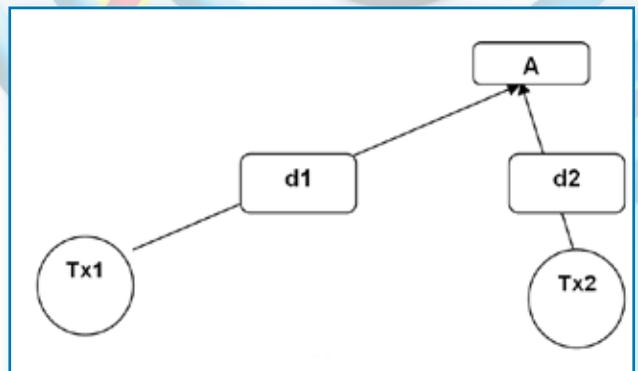
En el presente artículo se han expresado los fundamentos para determinar la Zona de Interferencia entre dos emisoras de FM, cuyo Contorno Interferente o de Relación de Protección desarrollarán una curva hiperbólica cuyos brazos ingresarán en la zona marginal de recepción de otra emisora; por tanto, puede recibirse otra emisora en dicha zona secundaria de cobertura y a menor distancia.

ANEXO

Contorno Interferente

El siguiente análisis del Contorno Interferente o de igual Relación de Protección es solo referencial y aproximativo, servirá al solo efecto de demostrar su naturaleza hiperbólica. Para el análisis nos valdremos de las **Perdidas en el Espacio Libre** y sería sumamente válido si consideráramos que las condiciones de trayectos de ambas emisoras fueran de características semejantes por operar en geografías similares.

Para el análisis nos valdremos de la siguiente figura representativa:



----- (Figura 4) -----

donde:

[A] es un punto del Contorno Interferente donde se cumple un valor de Relación de Protección entre señal útil e indeseada.

[d1] distancia desde el Tx1 al Contorno Interferente

[d2] distancia desde el Tx2 al Contorno Interferente

Att1 [veces] es la atenuación del trayecto para Tx1

Att2 [veces] ídem al anterior pero para Tx2



[f1] frecuencia de emisión de Tx1
[f2] frecuencia de emisión de Tx2 en segundo canal adyacente (= f1 +/- 0,4 MHz)

Para el cálculo utilizaremos la ecuación de Atenuación en el Espacio Libre:

$$Att \text{ [veces]} = 1,75 \times 10^3 \times f^2 \times d^2$$

donde:

[f] frecuencia de emisión en [MHz]
[d] distancia desde el emisor en [Km]

La Potencia [Pot_{Cl}] en el Contorno Interferente [CI] será igual a la Potencia Irradiada [Pot_{irr}] atenuada en el trayecto de distancia [d] :

$$Pot_{Cl} = Pot_{irr} \times Att$$

La Relación de Protección valdrá:

$$Rel \text{ Prot [veces]} = Pot_{Cl \text{ Tx1}} / Pot_{Cl \text{ Tx2}} = (Pot_{irr \text{ Tx1}} / Pot_{irr \text{ Tx2}}) \times (1,75 \times 10^3 \times f_1^2 \times d_1^2) / (1,75 \times 10^3 \times f_2^2 \times d_2^2)$$

Considerando $k = (Pot_{irr \text{ Tx1}} / Pot_{irr \text{ Tx2}}) \times (f_1 / f_2)^2$ y será un valor constante:

$$Rel \text{ Prot [veces]} = k \times d_1^2 / d_2^2$$

Operando sobre la ecuación anterior, obtenemos una forma más reconocible de la propiedad de una **función hipérbolica**, donde la diferencia entre distancias desde los focos y cualquiera de los puntos de la hipérbola será constante:

$$(Rel \text{ Prot})^{1/2} = k^{1/2} \times d_1 / d_2 \\ d_2 \times (Rel \text{ Prot})^{1/2} - d_1 \times k^{1/2} = 0$$

Referencias Bibliográficas:

- 1) Innovation, Science and Economic Development - Gobierno de Canadá (<https://www.ic.gc.ca/eic/site/smt-gst.nsf/eng/sf09951.html>)
- 2) Recomendación UIT R-REC-BS.412-9 (1998)

- Código de Ética Profesional -

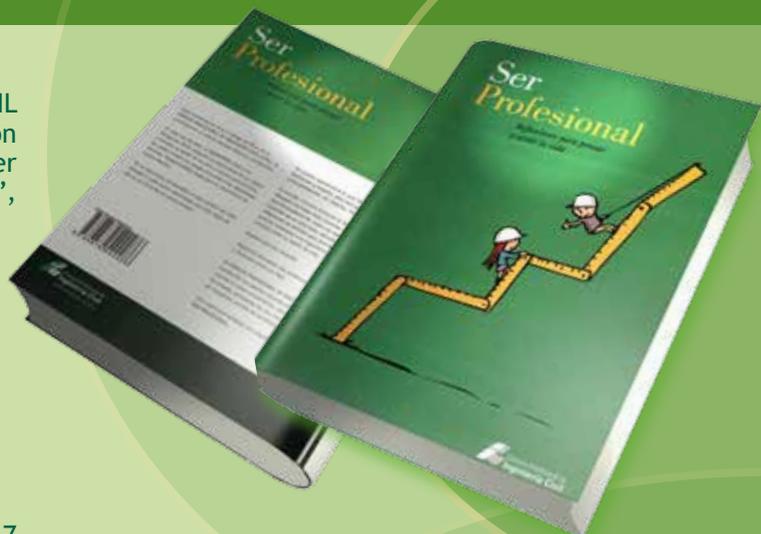
Deberes del profesional para con la dignidad de la profesión:

1. Contribuir con su conducta profesional y con todos los medios a su alcance, a que en el consenso público se FORME y SE MANTENGA un exacto concepto del significado de la profesión en la sociedad, de la dignidad que la acompaña y del alto respeto que le merece.
2. Cooperar para el progreso de la profesión, mediante el intercambio de informaciones sobre sus conocimientos y, contribuyendo con su trabajo a asociaciones de clase, escuelas y demás órganos de divulgación técnica y científica.
3. Prestigiar a las Entidades Profesionales, contribuyendo solidariamente y cuando se lo solicite, para acontecimientos o iniciativas en pro de la profesión, de los profesionales o de la sociedad.
4. No ejecutar actos reñidos con la buena técnica, aún cuando pudiere ser en cumplimiento de órdenes de autoridades, mandantes o comitentes.
5. No ofrecer o aceptar trabajos en contra de las disposiciones legales vigentes. Tampoco aceptar tareas que excedan la incumbencia que le otorga su título, o su propia preparación.
6. No conceder su firma a título oneroso o gratuito, para autorizar planos, especificaciones, dictámenes, memorias, informes, y toda otra documentación profesional, que no hayan sido estudiados, ejecutados o controlados personalmente por él.

- Ser Profesional -

EL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL recientemente llevó a cabo en su sede la presentación de su décima publicación. En este caso, se trata “Ser Profesional: Reflexiones para pensar y sentir la vida”, una verdadera guía para jóvenes quienes asoman a la vida adulta y de la profesión.

Este texto será entregado a todos los profesionales que se matriculen en el CPIC y asistan al acto de Jura del Código de Etica de la institución.



ÍNDICE

PREFACIO	7	GRACIAS POR TU ESFUERZO Y MERECIDO ÉXITO . . .	153
PRÓLOGO	9	COSAS DESEADAS	159
PRESENTACIÓN	11	IMAGINA	164
INTRODUCCIÓN	15	BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES	165
TE FELICITO	19	El Ing. Civil Luis Perri, Presidente Honorario del Consejo Profesional de Ingeniería Civil expresa con relación al aporte y a la trascendencia de este trabajo lo siguiente:	
LA VOCACIÓN	25	“” Con suma sinceridad, todos quienes participamos de este proyecto en el CPIC, deseamos que la lectura de estas páginas permita generar mejores futuros actores de la profesión y de la vida, acompañándolos a transitar un camino apasionante el cual demandará esfuerzo, dedicación y empeño, pero será generoso, a modo de contraprestación, en alegrías, méritos y amigos.””	
TUS PRIMERAS ARMAS	31	“”Argentina demanda más profesionales eficientes y humanos entre sus filas. El CPIC mantendrá sus puertas abiertas para cobijarlos cuando lo crean conveniente, siendo cada uno de ustedes portadores de una matricula capaz de otorgarles sentido de pertenencia e identidad.””	
LA ÉTICA PROFESIONAL	37	AUTOR: Ing. Industrial y Abogado Santiago Gallo Llorente	
LA AUTOACEPTACIÓN	45	EDICIÓN DE TEXTOS: Arq. Gustavo Di Costa	
APRENDIZAJE CONTINUO	51	DISEÑO GRÁFICO: Graciela Gallo / Lautaro Lupi	
EL DERECHO A SER FELICES	55	ILUSTRACIONES: RICA / Ricardo Nuñez	
ADMIRADORES Y ADMIRADOS	61		
EL LIDERAZGO	69		
LA FELICIDAD	77		
ÉXITOS Y FRACASOS	83		
EL HOMBRE Y SU OPTIMISMO	91		
EL EMPRESARIO Y LA CREATIVIDAD	97		
INTELIGENCIA Y CALIDAD DE VIDA	103		
LA FELICIDAD DE QUIENES NOS RODEAN	111		
LA NECESIDAD DE LA RISA	119		
LOS HIJOS DE MARTA	125		
LAS MUJERES Y LA INGENIERÍA	133		
HAGAMOS LAS PACES	139		
PENSANDO EN LA PATRIA	147		



EL MEDALLERO DEL ÉXITO DE LOS JJOO

En este breve artículo buscamos compartir un reflejo de nuestra actividad profesional que trabaja activamente y a diario en la realidad de todos.

Los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018 que tuvieron lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires demostraron la excelente capacidad profesional de los técnicos e ingenieros de nuestro ámbito, al alcanzar una excepcional transmisión de los mismos.

El contenido de la nota fue extractado del portal Urgente24.com

METODOLOGÍA

En la fase previa, hubo bastante incertidumbre ya que no había mucha experiencia histórica acerca del evento protagonizado por atletas muy jóvenes, carentes del magnetismo, patrimonio de las estrellas consagradas.

Tras una apertura espectacular en la Avenida 9 de Julio (muy bueno lo de Fuerza Bruta), con la asistencia de 250.000 personas y una tele audiencia de varios millones de espectadores, el certamen explotó rápidamente y las acreditaciones gratuitas para presenciar las distintas pruebas se agotaron a poco de ser puestas a disposición del público.

Estadios llenos es una clave de todo espectáculo televisado. En los clubes de fútbol profesional todos conocen el desvelo de la SuperLiga por conseguir estadios completos, que pocas veces lo consiguen, para difundir el fútbol de AFA.

Pero los JJOO de la Juventud lo consiguió hasta sorprender a los propios organizadores.

El siguiente escalón del éxito se apoyó en 3 pilares:

- El desempeño superlativo de la delegación deportiva argentina, que sumó una cantidad impensada de medallas doradas, plateadas y de bronce, al punto que estimuló el espíritu olímpico de miles de niños y adolescentes en todo el país.
- La gigantesca inversión en un Parque Olímpico moderno y completo, y una Villa especialmente construida para los participantes en el sudeste de la Ciudad de Buenos Aires.
- La belleza y emotividad de una serie de transmisiones en vivo con calidad internacional que llegaron a poner a la TV pública y a los canales argentinos que tomaron la señal oficial en lo más alto de las mediciones de rating, cada jornada durante todo el tiempo de transmisión.

Los chicos deportistas, entrenados intensamente durante meses para brillar en pistas, piscinas y estadios, facilitaron el lucimiento de los técnicos, productores y profesionales de la TV. Pero hay que hacer el análisis a la inversa también: un alto nivel de profesionalidad técnica permitió que el esfuerzo fuese apreciado por los televidentes.

Estos profesionales debieron adaptarse, durante varias semanas, a un conocimiento cercano de disciplinas absolutamente nuevas y otras que directamente no se informan en vivo en la Argentina.





Por Urgente24: Una de las unidades de exteriores de Media Hub.

Así se generaron experiencias-piloto previas para generar experiencia audiovisual en disciplinas tales como el ‘break-dance’, la escalada deportiva, el ‘kitesurf’, el handball en arena, el ‘cross country’ que regresó al olimpismo tras casi un siglo de ausencia y el básquet con volcadas y partidos de tres contra tres con un sólo aro para convertir.

Una medalla de oro para Media Hub, la empresa nacional elegida entre múltiples propuestas nacionales y del exterior por el Comité Olímpico Internacional, porque desplegó a diario un conjunto de 7 camiones de exteriores para cubrir al unísono las distintas sedes.

Pero para Urgente24 no fue una sorpresa, conociendo el alto rendimiento de Alejandro Spinello al frente del despliegue de Media Hub.

Para esta productora, acostumbrada a grandes eventos como el Campeonato de 1ra. División del fútbol argentino, las elecciones presidenciales en USA, los tours ciclisticos de San Juan y San Luis, la Fiesta del Sol y la Fiesta de la Vendimia mendocina, sin embargo el desafío fue el más riesgoso de su historia. Puede festejar.

Los predios se extendieron hacia los 4 puntos cardinales: desde el Sur en Villa Soldatti hasta el Norte en el Buenos Aires Lawn Tennis. También, desde el Este (Puerto Madero) hasta el lejano Oeste de Tecnópolis, en Villa Martelli (Vicente López).

Se recurrió a la tecnología más avanzada que existe en el mercado planetario: unidades sub-

acuáticas de altísima definición, cámaras especiales de alta velocidad y también de ‘slow motion’ para las repeticiones y los detalles.

Cada una de las cadenas televisivas de los más de 200 países que participaron de los JJOO de la Juventud, tuvieron de manera permanente hasta un máximo de 9 eventos simultáneos que exigieron una dotación de más de 150 especialistas en TV desde la Ciudad de Buenos Aires.

Los medios especializados de Europa, Estados Unidos, Japón, China y Rusia destacaron la estética alcanzada por las imágenes de la natación, el atletismo y la gimnasia artística, entre otras.

Desde cualquier gran capital del mundo pudieron “switchear” y escoger al instante entre un menú de competencias indoor o al aire libre.

El Comité Olímpico Internacional tomó nota de los avances logrados en Ciudad de Buenos Aires y ya piensa incorporar para Tokio 2020 y para los próximos JJOO de la Juventud de Dakar 2022, novedades tales como:

- una apertura imponente realizada fuera de los estadios (hecho inédito al que hubo que someterse a pesar de no contar con más de 2 o 3 días de ensayo);
- una relación absolutamente igualitaria para varones y mujeres entre 14 y 18 años. Hubo paridad absoluta de género;
- acceso gratuito a todas y cada una de las justas ordenado por pulseras electrónicas que se conseguían sin intermediarios, a través de internet.

Recuperemos la memoria: la Argentina es 1 de los 13 países fundadores del COI (Comité Olímpico Internacional): no podía fallar en el evento.

Logró competitividad de los deportistas, calidad de la infraestructura ofrecida, y excelencia de las transmisiones audiovisuales.

La ceremonia de cierre tendrá lugar en la “intimidad” de la Villa Olímpica, para contrastar con las 10 cuadras de extensión en la avenida más ancha del mundo donde se hizo la apertura.



Por Urgente24: Los responsables de la transmisión de los JJOO de la Juventud 2018.

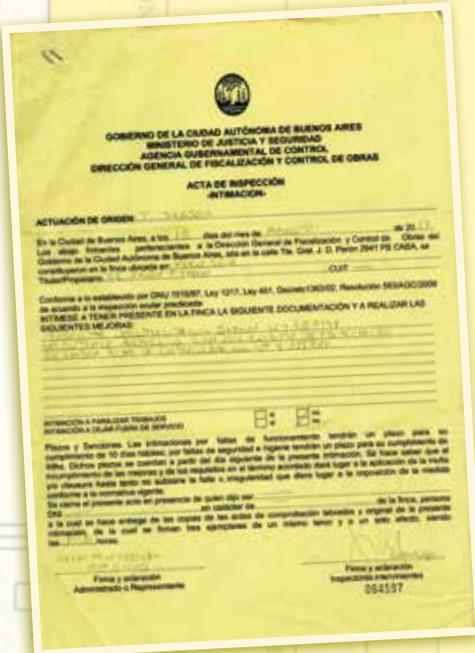
INVITAMOS A VER LOS SIGUIENTES LINKS PARA OBSERVAR LA CALIDAD DE LA TRANSMISIÓN:

Para recordar: la Apertura
<https://youtu.be/3fOiQa3BhbY>

Juegos Olímpicos De La Juventud - Día 12
<https://youtu.be/X606rg5bGxY>

Futsal Varones | Juego por Bronce
https://youtu.be/z491VE_aRf4

Aviso de Obra Frente del edificio COPITEC



A fin de dar cumplimiento a la intimación realizada por la Agencia Gubernamental de Control, Dirección General de

del edificio, debiendo realizar las tareas necesarias para poner en condiciones el frente así como las medianeras de nuestra sede. Ya nos encontramos trabajando para que a la brevedad se culmine con las obras para cumplir con lo requerido y además poner en valor nuestro histórico Edificio que hace a una mayor calidad de servicio para nuestro matriculados.

Fiscalización y Control de Obras del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, quien conforme a la ley 257/99 de frentes del Edificio y el artículo 6.3.1.1 del Código de Planificación Urbana de la Ciudad nos requirió por medio del Acta de intimación 00355821 de fecha 15 de agosto de 2017 a que cumplieramos con el deber de mantener en buen estado de conservación todas y cada una de las partes



SE VIENEN DOS JORNADAS DE TALLERES Y CHARLAS PARA EMPRENDEDORES PORTEÑOS

Por INFOBAE - 11 de noviembre de 2018 - www.infobae.com.ar

Esta semana se realizará en el predio El Dorrego el evento que busca potenciar el ecosistema emprendedor de la Ciudad con charlas, talleres y conferencias.

Con actividades gratuitas dirigidas a emprendedores y a las personas que tengan una idea o proyecto, el Ministerio de Educación e Innovación de la Ciudad celebrará la 10° edición del Día del Emprendedor y la Emprendedora. Las jornadas se realizarán el martes 13 y miércoles 14 de noviembre, de 14 a 20, en el predio El Dorrego, ubicado en Freire 51, en la ciudad de Buenos Aires.

Durante los dos días se realizarán conferencias, charlas, talleres y capacitaciones para conectar a los asistentes con distintos actores del ecosistema emprendedor. Todas las actividades se dividirán en tres sectores. Por un lado, habrá un espacio de networking y consultoría emprendedora para asesorar en marketing, administración y legales, contable e internacionalización.

A ese sector se le suma un área donde los asistentes podrán acercarse y realizar consultas en los stands de las principales organizaciones del ecosistema emprendedor. Y, por otro lado, habrá una zona de charlas y talleres que estarán a cargo de empresas referentes en innovación.

“Emprender es asumir el desafío de transformar la realidad, propia y de los demás, generando proyectos y soluciones innovadoras. Por eso, es importante que los emprendedores y las emprendedoras se conecten, se conozcan y cuenten con un espacio para intercambiar experiencias”, sostuvo Soledad Acuña, ministra de Educación e Innovación de la Ciudad de Buenos Aires.

“Con esta iniciativa queremos celebrar a quienes tomaron la decisión de concretar sus proyectos. Es también una invitación para que sean cada vez más los que se animen a descubrir y potenciar su talento, a imaginar nuevas ideas y a emprender el camino de hacerlas realidad”, agregó.

El Día del Emprendedor y la Emprendedora se estableció a través de la Ley 3252 de la Ciudad de Buenos Aires para que coincida con el último día hábil de la Semana Global del Emprendedorismo (GEW por sus siglas en inglés), que se realiza en distintos países durante la tercera semana de noviembre de cada año.

Habrá un espacio de networking y consultoría emprendedora para asesorar en marketing, administración y legales, contable e internacionalización.

fuelle: <https://www.infobae.com/economia/finanzas-y-negocios/2018/11/11/se-vienen-dos-jornadas-de-talleres-y-charlas-para-emprendedores-portenos/>



Premiados por diseñar antejo con sensores para personas no videntes

fuelle: <https://www.rionegro.com.ar>

Bariloche.

Estudiantes de la Escuela Cooperativa Técnica Los Andes de Bariloche lograron el primer premio en un concurso organizado por una entidad bancaria y una empresa, con el aval de Educación de la provincia.

Los estudiantes Christian Tarragaona, Ignacio Cañavale, Sebastián Martín Taylor, Leonardo Dreizen y Agustín Neira fueron premiados por el proyecto que elaboraron para crear un “antejo con sensor ultrasónico” para personas no videntes.

Los chicos son estudiantes de la Escuela Cooperativa Técnica de los Andes de Bariloche y contaron con el apoyo de docentes de esa institución. Los sensores que se incorporaron al antejo sirven para detectar objetos por encima de la cintura de la persona no vidente. En esa zona que el bastón no puede anticipar.

El proyecto cobra relevancia en una ciudad como Bariloche poco accesible para las personas no videntes o disminuidos visuales, que todos los días deben sortear numerosos obstáculos en las calles.

El proyecto obtuvo el primer premio del “Desafío Banco Patagonia”, en la instancia final desarrollada en Viedma, donde también participaron

los proyectos “Alfabetización Informática”, en representación de la ESRN 19 de la capital provincial; y “Unificación Artística”, perteneciente al CET 1, de General Roca.

Los tres equipos finalistas expusieron sus iniciativas ante el jurado durante un encuentro que se desarrolló en la Casona de Derechos Humanos. Allí, el ganador recibió una impresora 3D para la institución escolar y capacitación para sus docentes. En el equipo de la Escuela Cooperativa Técnica de los Andes se destacó el valor de la experiencia desarrollada junto a los demás participantes.

“Todos expusieron cosas muy buenas, por eso estamos orgullosos de representar a la escuela con nuestro proyecto. Ahí siempre se tienen estas iniciativas. En este caso estuvo dirigida a gente no vidente. El año pasado presentamos un despertador para sordos. Nos motiva ayudar a otras personas”, indicaron los estudiantes de Bariloche.

El proceso previo a la final se desplegó con encuentros locales, donde participaron 83 alumnos y docentes de General Roca, 49 de Viedma y 100 de Bariloche.

Junto a representantes del Banco Patagonia y la empresa Socialab Argentina -las entidades organizadoras de la iniciativa-, formaron parte del jurado la directora General de Educación, Mercedes Jara, y la consejera escolar de Valle Inferior, Mariela Maidana.

Un grupo de estudiantes, con el apoyo de docentes de la Escuela Los Andes, hizo el proyecto ganador.



FUENTE: https://www.rionegro.com.ar/bariloche/premiados-por-disenar-antejo-con-sensores-para-personas-no-videntes-DB5883858?fbclid=IwAR19Od10YHwgBcvZ7OwdTQ45V2c6Yjy-N_TSn_3hVh8ST_NK9sPKacZP61g



ES EL MOMENTO DE PREPARARNOS PARA LA ARGENTINA QUE VIENE

Por Urgente 24 - Jueves 25 de octubre de 2018 - www.urgente24.com

En Río Hondo el gobernador salteño se reunió sus pares de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja Tucumán y Córdoba para analizar la realidad de sus provincias y del espacio que integran. Coincidieron en que “hay que prepararse y forzar la marcha”.

En el marco de una reunión del organismo de integración subnacional transfronteriza (Atacalar) el gobernador de Salta, Juan Manuel Urtubey, manifestó que es “necesario convertir los sueños en convicciones y militarlas hasta hacerlas realidad” concepto que compartió con sus pares, Gerardo Zamora de Santiago del Estero, Lucía Corpacci de Catamarca, Sergio Casas de la Rioja, Juan Manzur de Tucumán y Juan Schiaretti de Córdoba.

Previamente Urtubey dialogó con sus pares sobre cuestiones vinculadas a las provincias y al espacio político del que son parte. Allí coincidieron en que “hay que prepararse y forzar la marcha”.

Atacalar está conformado por las provincias argentinas de La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe y la región chilena de Atacama que estuvo representada por el intendente, Francisco Sánchez.

En la reunión el gobernador, Sergio Casas, invitó a la provincia de

Salta, formalmente, a “*ser parte del organismo que busca generar una integración genuina que otorgue competitividad al territorio regional*”.

Juan Manuel Urtubey llegó a la ciudad de Termas de Río Hondo en Santiago del Estero y junto a su par tucumano Juan Manzur y al anfitrión Gerardo Zamora, para integrarse al encuentro - **EXPERIENCIA ENDEAVOR NOA 2018** - en el que se dieron cita más de 1500 jóvenes.

El objetivo de la muestra es inspirar, capacitar y conectar a cientos de personas con proyectos en distintas etapas de desarrollo. “Necesitamos que la Argentina pueda ser más amigable con los emprendedores. El Estado debe facilitar el camino, no puede ni tapar la iniciativa privada ni sustituirla. Debe favorecerla”, afirmó Urtubey. En ese sentido destacó que “*hay que soltar amarras para que los jóvenes puedan ver que sus sueños y sus proyectos se hagan realidad*”.

Previamente, los gobernadores de Salta y Santiago del Estero firmaron un convenio de colaboración recíproca para desarrollar acciones que fortalezcan las actividades turísticas de ambas provincias.

Urtubey señaló como objetivo fortalecer el turismo regional garantizando que “*el turista internacional encuentre una oferta que lo lleve a pasar más días en la región*” y remarcó que “*junto a las bellezas y recursos naturales de la región son necesarias inversiones públicas y privadas, reglas de juego claras y seguridad jurídica para que el Noa crezca turísticamente*”.

Los gobernadores piensan en el 2019





App para viajar menos apretados en el subte

fuelle: <https://www.infobae.com/america/tecno/2018/10/23/>

Por: Por Desirée Jaimovich

LA IDEARON ALUMNOS DE SEXTO AÑO DEL COLEGIO ORT Y LA PRESENTARON EN EL MARCO DE UNA EXHIBICIÓN ANUAL QUE HACE LA ESCUELA, DONDE TAMBIÉN SE PUDO VER UNA MACETA INTELIGENTE, UN GUANTE CON SENSORES Y UNA SOMBRILLA SOLAR, ENTRE OTRAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS.

Conseguir encontrar un pequeño espacio donde ubicarse en el vagón del subte puede ser casi una misión imposible, sobre todo en hora pico. Pero ¿qué pasaría si uno pudiera saber, con anticipación, cuál es el grado de concentración de gente en cada vagón para, así, elegir en cuál subir?

Estudiantes de sexto año de Electrónica del Colegio ORT pensaron que esto se podía resolver con una app. Y así fue que desarrollaron un plataforma digital que permite saber, desde el móvil, cuántas personas hay en cada lugar para distribuirse de manera óptima y viajar menos apretados.



La app se actualiza en tiempo real.

Los cerebros detrás de este invento son Guido Dipietro, Ignacio Oteiza y Micaela Grifman. Tienen 18 años y son estudiantes de sexto año de la especialización de Electrónica de la escuela. Presentaron esta iniciativa en el marco de la Expo Electrónica, que se lleva a cabo cada año en la institución.

“El proyecto busca solucionar cómo ubicarnos en el subte cuando está muy lleno. Con esta aplicación podemos contar cuánta gente hay en cada vagón con la cámara. Hay un programa que va analizando las imágenes que toma la cámara”, ana-

lizó Grifman, en diálogo con Infobae, que estuvo de visita en la exhibición.

CÓMO FUNCIONA

Se colocan cámaras en los diferentes vagones que van haciendo fotos a intervalos de 10 segundos, luego, esas imágenes son analizadas por la app, que le muestra al usuario, en tiempo real, cuál es la concentración de gente en cada uno de esos vagones.

“El usuario puede ver esa información en una barra de progreso, donde se detalla el número de personas por vagón o en un mapa de calor, que va cambiando de tono según la concentración de personas”, dijo Dipietro.

También se puede acceder a las imágenes que se van tomando en tiempo real y hay un apartado con datos estadísticos para identificar cuáles son los días y horarios en los cuales viaja mayor o menor cantidad de personas.

“Ahora lo estamos implementando en el comedor, pero a futuro se podría usar en el subte o en lugares de comidas rápidas”, explicó Oteiza. Para desarrollar esta plataforma usaron programación en Python para analizar las imágenes que toma la cámara.

LA EXPO ELECTRÓNICA

Esta iniciativa se presentó en el marco de la Expo Electrónica que cada año organiza la ORT y donde alumnos de tercero a sexto año de la especialización Electrónica muestran sus proyectos.

En este evento, que se llevó a cabo el 17 y 18 de octubre, se pudieron ver más de 30 creaciones, donde estuvo presente la domótica, la robótica y otras iniciativas tecnológicas, como una mano robótica controlada, en tiempo real, por un guante que



Matías López, Fabián Benitez y Tadeo Guaglianone, de 17 años, desarrollaron un guante con sensores que permite controlar una mano robótica a la distancia.

cuenta con varios sensores.

“Se trata de un evento muy especial, donde los alumnos, acompañados por los docentes, comparten las creaciones desarrolladas a lo largo del ciclo lectivo. Todos los años nos proponemos superarnos, innovar y actualizarnos para estar a la vanguardia”, destacó Mariano Fouiller, director de la especialización.

SOMBRILLA SOLAR

Se trata de una sombrilla con accesorios como cargadores de celulares y parlantes que utilizan la energía solar para su funcionamiento. La idea fue crear un punto de encuentro ecológico que se puede instalar en plazas, playas o lugares de esparcimiento.

“Tenemos un panel solar que almacena energía en una batería de auto que está en la parte posterior y esta batería alimenta todos los dispositivos conectados”, detalla Juan Capasso, que desarrolló esta idea junto con Luciana Skakovasky y Guido Dipietro.

MACETA INTELIGENTE

Se trata de una maceta que tiene un depósito de agua de diez litros que va liberando agua a medida que es necesario.

Este depósito recibe datos de un sensor que está en la tierra y evalúa el nivel de humedad. Cuando nota que falta agua, se emite una alerta y el depósito libera agua.

La maceta fue creada por Tomás Montani, que tiene 15 años. Para hacerla usó la plataforma Arduino.



La sombrilla está conectada a un panel solar que alimenta una batería y que sirve para cargar dispositivos electrónicos.

DISPENSER DE VASOS

“Es un dispenser que funciona con huella digital. Entonces, coloco mi huella digital y si estoy registrado en el sistema, puedo sacar un vaso”, explica Tomás Goobar, de sexto año, creador de esta iniciativa.

El objetivo de este proyecto es limitar la cantidad de vasos plásticos que se utilizan, con el fin de reducir la cantidad de residuos plásticos y así cuidar el medio ambiente.

“Está hecho con Arduino, conectado al sensor y un motor que es lo que hace que los vasos vayan cayendo”, añade Goobar.



El dispenser de vasos funciona con un lector de huella digitales.



IMPRESIÓN EN 3D

Durante la actividad también hubo alumnos que explicaron cómo, a través de los conocimientos adquiridos en clase sobre la impresora 3D, se pueden generar distintas piezas para usar en diferentes ámbitos.

DISPLAY BRAILLE

Display Braille es un dispositivo electromecánico que controla puntos que cambian entre una posición de relieve y una lisa, de modo que el usuario pueda leer el carácter, número o símbolo en Braille, tal como se hace con los libros tradicionales.



El display Braille es una herramienta que busca ayudar a que las personas con discapacidad visual puedan tener un mayor acceso a la información.

DANZAEDRO PARA PERSONAS NO VIDENTES

El Danzaedro es un icosaedro de 2 metros de altura que en cada uno de sus 12 vértices tiene un led, un buzzer o zumbador y un sensor de distancia ultrasónico conectado a un Arduino Mega.

Esas luces y sonidos conforman un circuito



El Danzaedro es un icosaedro de 2 metros de altura que en cada uno de sus 12 vértices tiene un led, un buzzer o zumbador y un sensor de distancia ultrasónico conectado a un Arduino Mega

electrónico que sirve para marcar y censar una secuencia de movimientos. Si bien la iniciativa se presentó el año pasado, en esta edición de la exposición también estuvo presente.

Con este proyecto se buscó trabajar sobre la memoria, la coordinación y la ubicación espacial a partir del sonido, lo cual permite que pueda ser utilizado por personas no videntes.

El juego, que fue desarrollado por los alumnos de la ORT, en conjunto con los alumnos de la Escuela Superior de Educación Artística en Danza "Aida V. Mastrazzi", está basado en la teoría del coreógrafo, filósofo y arquitecto Rudolf Laban sobre el análisis del movimiento.

La muestra también contó con un espacio especial dedicado al Club de Robótica, un taller en el que los estudiantes interesados en esta disciplina construyen y mejoran robots que compiten en distintas categorías a nivel nacional e internacional.

INFORMACION IMPORTANTE

Nuevo Valor Certificado de Encomienda

Se comunica a nuestros matriculados que a partir del 1° de noviembre de 2018, el valor del Certificado de Encomienda será de \$ 430 (cuatrocientos treinta pesos) para la modalidad digital y de \$ 600 (seiscientos pesos) para el formato papel.

MANTENIMIENTO DE ELEVADORES

EN TIEMPO DE CRISIS



Ing. Marcelo Ignacio Rey mat. COPIPEC N° 4702 // email: mrey@fi.uba.ar

El mantenimiento de elevadores se realiza en la Capital Federal mensualmente, este incluye tres grandes factores. Primero, la inspección mensual realizada por un representante técnico, luego el mantenimiento preventivo (limpieza y engrase de partes), los reclamos solicitados por los consorcios, las reparaciones pautadas a realizar en el elevador por el paso del tiempo, y finalmente las verificaciones semestrales que se deben realizar.

Por lo anterior expuesto, puede inferir el costo de este servicio, el cual impacta directamente en las expensas de los edificios. El consejo profesional COPIPEC sugiere mediante el siguiente cálculo: el Honorario Profesional Mínimo (HPM) se obtiene como resultado del producto del Valor Monetario (VM) por la cantidad de Unidades Profesionales Mínimas (UPM) asignadas a cada tarea profesional. $VM \times UPM = HPM$ \$525 esto es lo que el Representante Técnico debería cobrar a octubre 2018 (con vigencia a partir del 24/04/2018 VM: \$ 875.- UPM: 0,60).

Tomando en cuenta este valor se consulto a varias empresas conservadoras cual tendría que ser su tarifa real. Los montos sugeridos fueron entre: \$4000 a \$5000.

El mismo se lo puede considerar distante de lo que actualmente se está cobrando por ascensor, ya que el costo de los materiales a utilizar para reparar el ascensor ha incrementado con la inflación. A causa de esto, numerosos arreglos se deberán posponer, dejando solamente los imprescindibles a realizar.

También, debemos considerar que muchos productos son importados. Además como consecuencia de la fluctuación actual del dólar, dichos productos no se encuentran en el mercado. Por esta razón, resulta difícil llamar a licitaciones a un precio fijo, sin saber cuánto va a ser la variación de las variables tenidas en cuenta para establecer el precio pactado.

Las empresas son sometidas a un replanteo constante para verificar que no trabajan a pérdida. Esto fomenta la creación de las mismas con empleados solo contratados, y con un muy bajo

nivel de respuesta ante reclamos. El personal capacitado también está siendo afectado porque, la capacitación dada por las empresas que venden productos, es cada vez menor. Pero, hay empresas que agrupan todos los edificios, con sus ascensores en su cercanía, efectuando una mejor respuesta ante reclamos.

Las verificaciones se deben realizar, por la antigüedad del parque de elevadores. Si esta no se realizara, los accidentes se incrementarían y habría un vacío legal en esta instancia. Para el cumplimiento de las mismas, el sistema informático de verificación que GCBA se impuso para todos los ascensores, permitiendo saber a los usuarios el estado de sus ascensores. A pesar de esta posibilidad, la mayoría de ellos no lo utilizan dado que tienen que tener en el celular una aplicación para verificar el código QR.

El sistema se ha ido modificando con el paso del tiempo, y en este momento las autoridades municipales pueden tomar partido en el mismo. Los representantes técnicos pueden aceptar o rechazar ascensores, estos también puede aceptar o rechazar las empresas conservadoras.

Sin embargo, el sistema en la actualidad no posee firma digital para dar seguridad de lo que se está ingresando en forma legal.





ESPACIO DE ACTUALIZACIÓN

UN ESPACIO PARA LOS PROFESIONALES

- ACTIVIDADES EN 2018 -

ORATORIA PRESENTACIONES EFECTIVAS



La transmisión de información y conocimiento no depende solamente del saber personal sino fundamentalmente de la capacidad de conectar con el auditorio. La buena utilización de recursos sumado al talento y estilo propio, permitirá que sus presentaciones sean más efectivas al momento de exponer productos, servicios o soluciones.

OBJETIVOS:

- Reforzar la capacidad de comunicación de los profesionales al momento de realizar presentaciones en un ámbito profesional o académico, al exponer productos o servicios a potenciales clientes.
- Conocer las herramientas que ayudarán a mejorar la Oratoria.
- Poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos.

>> *Miércoles 4 de Julio de 2018 de 9 a 17hs.*

REDES LAN - WAN / NIVEL AVANZADO



El curso se propone para profesionales que hayan realizado la capacitación de nivel inicial en esta temática o que dispongan de conocimientos básicos ya adquiridos. Se realizarán actividades que permitan comprender, analizar y evaluar las características y dinámica correspondientes a las entidades LAN y WAN que se articulan a partir de una arquitectura de red de datos. Utilizando equipamiento típico y sistemas de simulación, se introducirá al análisis básico de políticas de calidad de servicio (QoS) e ingeniería de tráfico (TE).

>> *Sede INET 25-26-27 de Julio de 10 a 16 hs.*

SISTEMAS EMBEBIDOS - MICROELECTRONICA



Este curso propone la realización de actividades que permitan conocer, comprender, analizar y evaluar las características y funcionalidades correspondientes a los equipos que conforman los denominados Sistemas Embebidos. Así mismo, lograr que el cursante logre interpretar adecuadamente cuales son los requerimientos hardware y software que se deben provisionar de manera tal de garantizar la adecuada funcionalidad de las mismas. Utilizando kits de desarrollo comerciales, así como sistemas de simulación, se prevé realizar distintas comprobaciones experimentales aplicando contenidos procedimentales propios de los lenguajes de bajo y alto nivel propios del estado del arte actual de la temática considerada.

>> *Sede INET 2, 3 y 6 de Julio de 10 a 16 hs*

INFORMATICA FORENSE BAJO ENTORNO LINUX

Curso teórico práctico de temáticas y acciones a desarrollar bajo entorno LINUX. Especialmente destinado a peritos que poseen experiencia básica, y que desean adquirir conocimientos sobre métodos y procedimientos técnicos para efectuar pericias informáticas bajo este entorno.

Dirigido a Profesionales que desean adquirir conocimientos y métodos, para llevar a cabo prácticas de Informática Forense, utilizando las distribuciones de Linux que son referencia en el tema, como ser CAINE o DEFT. Este curso pretende ser la continuación del curso inicial sobre plataforma Windows.

>> 14 al 30 de Agosto de 2018 de 18 a 21 hs.



TV DIGITAL 4K y NUEVAS TENDENCIAS

Resolución del ojo • Visión óptima para 4K y 8K Formatos • Colorimetría, Gamut y WCG (Wide Color Gamut) • Normas • HDR (High Dynamic Range) HFR (High Frame Rate) • IP • Compresión Emisión y Transmisión • Evolución al 8K

Objetivos:

- Analizar el modelo del 4K como evolución del HD para luego avanzar en los conceptos tecnológicos particulares con el fin de aclarar los motivos de los requerimientos y limitaciones de las nuevas instalaciones.
- Reconocer el instrumental para medición y monitoreo, cableado, conectorizado, modo de trabajo, con sus ventajas y desventaja y consideraciones prácticas.
- Conocer las nuevas particularidades desde estudios y producción, nuevas disciplinas, formas y necesidades de trabajo.

>> Lunes 3 de Septiembre de 18.30 a 20 Hs.



APLICACIONES WEB EN LA ERA DE LA NUBE

¿Cómo se conciben las aplicaciones en la Era de la Nube? ¿Qué rol cumple la tecnología Web en este nuevo paradigma? ¿En qué consiste construir aplicaciones desacopladas? La presentación indaga estos aspectos al tiempo que constituyen los fundamentos de un curso que se brindará en los próximos meses con ejercitación concreta sobre una de las arquitecturas más innovadoras del momento: Angular, NodeJS y MongoDB.

Dirigido a Profesionales con incumbencias en el área de tecnología informática interesados en abordar el desarrollo de aplicaciones en la era del cloud-computing. Se requiere conocimientos básicos de programación.

>> Viernes 14 de Septiembre de 18.30 a 20 Hs.



PRESESENTACIÓN de ISO 13485:2016

La actividad pretende generar el enfoque, propósito y su rol con los nuevos requisitos de la ISO 13485:2016.

- Presentación de ISO 13485:2016 (enfoque, propósito y su rol con los requisitos reglamentarios).
- Concepto de riesgo producto y su relación con ISO 13485:2016.
- Panorama de los cambios mayores en ISO 13485 en su versión 2016.

>> Miércoles 26 de Septiembre de 17:30 a 21:30 hs.



GESTION DE RIESGOS DE DISPOSITIVOS MEDICOS



Describir el proceso de gestión del riesgo conforme a la norma. Proporcionar herramientas y conocimientos adecuados para identificar los requisitos de la norma ISO 14971:2007 que se relacionan con la identificación, registro y tratamiento de los inherentes a la producción, almacenamiento y distribución de dispositivos médicos y su impacto en el SGC. Comprender la gestión del riesgo y cómo se aplica en el ciclo de vida del producto. Fomentar el desarrollo profesional promoviendo la conciencia de riesgo.

>> **Miércoles 7 de Noviembre de 17:00 a 21:00 hs.**

CABINAS DE BIOSEGURIDAD



Comprender el funcionamiento de las cabinas de bioseguridad, diferentes clases y tipos, para entender la forma de trabajo segura en ellas, comprendiendo los riesgos y desarrollando un método para su análisis. Comprender el procedimiento de certificación de una cabina de bioseguridad y cada uno de sus ensayos en detalle, analizando los riesgos que busca minimizar cada uno. Normas sobre reparación de filtros y criterios para su reemplazo. Al finalizar el seminario los asistentes poseerán las herramientas básicas para seleccionar y trabajar en una cabina de bioseguridad, como también realizar los análisis de riesgos respectivos y poder auditar los servicios de certificación periódicos que en ellas se realiza.

>> **Miércoles 14 de Noviembre de 17:00 a 21:00 hs.**

Invitamos a todos los matriculados a proponer temas que consideren convenientes desarrollar en el CICLO DE ACTUALIZACION TECNOLOGICA Y PROFESIONAL, ofrecimiento que se extiende a aquellos profesionales que deseen compartir su conocimiento en forma de curso, charla o seminario de caracter técnico y/o extensión cultural.

Se destaca que salvo explícita aclaración, el COPITEC no necesariamente comparte las opiniones vertidas por los expositores o disertantes, pero si propicia el tratamiento de todos los temas vinculados con el sector tecnológico y el consecuente debate de ideas.

La participación en las propuestas presentadas en esta sección requiere inscripción previa vía página web www.copitec.org.ar en nuestra sección ACTUALIZACION PROFESIONAL.

Los conceptos vertidos por los disertantes, son responsabilidad de los mismos y no reflejan necesariamente la opinión del COPITEC - FUNDETEC

Consultas: 011-4343-8423 int. 125 de 09:30 hs. a 16:30 hs.



actualizacion_profesional@copitec.org.ar

Copitec Fundetec



Jornadas de Electrónica Sustentable



El Ing. Raúl Viñales, Tesorero de nuestro Consejo, participó como orador en las Jornadas de Electrónica Sustentable organizadas por la Universidad Tecnológica Nacional-Regional Avellaneda. Expuso sobre Espectro Electromagnético-Redes 5G y la concurrencia estaba formada en su mayoría por alumnos del último año de la carrera de Ingeniería Electrónica. En su exposición puso en claro que las solicitudes de autorización para la instalación de Estaciones Radioeléctricas, deben ser realizadas por Ingenieros matriculados en el COPITEC y que el título de Ingeniero Electrónico de la UTN, tiene los alcances para ejecutar estas solicitudes ante ENACOM.

UTN		VII Jornadas de Electrónica Sustentable	
Dr. Ing. Fabián Moretti		Miércoles 19 de Septiembre	Jueves 20 de Septiembre
19 hs a 19:45 hs	AULA A: Espectro Electromagnético- Redes 5G Ing. Raúl Vitales	19 hs a 19:45 hs	AULA A: Fuente y carga AC DC ajustable en forma local y remota Ing. Marcelo Leo - Ing. Diego Schard - Ing. Luis Neapolitano - Alejandro Branchiotti
19:45 hs a 20:45 hs	AULA B: Microfluidica Ing. Edgardo Porral Ing. Gerardo Battaglia Sr. Edgar Leith - Sr. Hernán Trinidad	19:45 hs a 20:45 hs	AULA B: Panel Solar Ing. Daniel Graff Ing. Juan Paolero
20 hs a 20:45 hs	AULA A: APERTURA OFICIAL Presentación de trabajos Círculo Sintonizado Serie- Paralelo Ing. Damían Caputo - Leandro Villacorta Implementación de la plata- forma Arduino en Prácticas de las asignaturas Informática I y II Ing. Mario Cigliano Diseño y Comparación entre Osciladores Colpitts y Clapp Leandro López	20 hs a 20:45 hs	AULA A: Presentación de trabajos Fuente Flyback Luciano Cortese - Juan Petroff - Maximiliano Petroff Ball and Plate Ariel Tulían Generación de señales SPWN por muestreo regular en mi- crocontroladores de 8 y 32 bits Ing. Daniel Graff - Martín Díaz- Juan Ignacio Calvo - Lucas Pérez Biagini
21 hs a 21:45 hs	AULA A: Green Mountain DataCenter Ing. Horacio Arricobene AULA B: Procesamiento de Imágenes sobre Linux Embebido Ing. David Caruso	21 hs a 21:45 hs	AULA A: Evaluación de sistemas opera- tivos en tiempo real sobre mi- crocontroladores Lic. Marcelo Estévez - Ing. Ariel Marín AULA B: Implante Coclear Ing. Gerardo Battaglia Ing. Edgardo Porral

Sobre la labor cotidiana del profesional de la electrónica

El Técnico Electrónico y los Derechos del Consumidor

-Lo que se debe tener en cuenta-

En la labor cotidiana del profesional de la electrónica, tanto el técnico como el ingeniero, se encuentra con numerosas actividades que no siempre tenemos en cuenta, por diferentes causas (actualización de conocimientos, nueva normativa, etc.). A la hora de prestar nuestros servicios, es necesario tomar ciertas consideraciones para evitar posibles inconvenientes en el futuro.

Teniendo en cuenta que la Ley 24240, Ley de Defensa del Consumidor, ampara en principio a los particulares y no a empresas, debemos tomar ciertos recaudos para con la atención al cliente, por ello estos son algunos consejos para mejorar nuestra prestación de servicios:

- Brindar una información clara y adecuada respecto del servicio que realizaremos especialmente en las partes esenciales.
- Entregar un comprobante por el servicio realizado de fácil lectura para el cliente.
- Tener en cuenta la garantía sobre el servicio realizado (especificar por escrito la parte reparada).
- Exhibir precios orientativos de nuestros servicios en el caso de quienes tengan locales de atención al público.
- Otorgar un recibo para los casos que el cliente deje seña indicando el costo de la reparación a realizar.
- Al realizar la publicidad del servicio se debe evitar caer en excesos ya que debe ser exacta y sin ocultamientos para evitar confusiones.
- En el asesoramiento se debe especificar el plazo y condiciones de entrega, el precio y las condiciones de pago.
- Trato digno y equitativo.
- Respetar términos convenidos.

Una prestación de servicios responsable atraerá e incrementará la clientela ya que se afianzará la confianza brindada en los actuales clientes como en los potenciales.

Téc. Orlando, Almanza Quispe.
Matrícula COPITEC 820

Especialidad electrónica // entidad dependiente de la UTN

Ingreso al Primer Año Ciclo 2019

Escuela W. v. Siemens

Desde 2004 funciona en Villa Ballester la primera escuela media (o secundaria) dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Esta escuela técnica de la especialidad Electrónica es pública, mixta y gratuita, y extiende a sus egresados el título de "Técnico en Electrónica", el que es oficial (Res. ME N° 757/13) que permite a sus poseedores tanto el ejercicio laboral como la prosecución de estudios terciarios o universitarios de cualquier especialidad en cualquier universidad o centro de estudios.

La pre-inscripción de aspirantes al 1er. Año para el Ciclo Lectivo 2019 se realizará del 10 de septiembre al 9 de noviembre de 2018.

Los requisitos son tener hasta 12 años de edad, 6° grado (de provincia o capital) aprobado (o estar cursándolo) aprobar los exámenes de ingreso. Las vacantes son limitadas.

Los interesados deberán comunicarse desde el 29 de agosto de 2016, al (011) 4768-2115 o bien personalmente en calle Martín Lange 4377, Villa Ballester, para solicitar un turno a una charla explicativa.

Para más informes: www.escuela-werner-von-siemens.webnode.com.ar, o bien al E-mail: escuelatecnologicasiemens@gmail.com

FAST MAIL

CORREO PRIVADO



Más rápido, más seguro.

SERVICIO DE DISTRIBUCION POSTAL
LOGISTICA / OUTSOURCING
GESTIONES ESPECIALES

Thames 3033 - Tel.: 4766-6007 - Boulogne, Buenos Aires



www.fastmail.com.ar
fastmail@fastmail.com.ar

MATRÍCULA COPITEC 2019

Estimado Colega:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para comunicarle que el valor de cada Matrícula anual para el año 2019, de acuerdo a la Resolución N° 05/2018 COPITEC, será el siguiente:

Ingenieros

PERIODO DE ABONO	PAGO CONTADO
1° de Dic. de 2018 al 28 de Feb. de 2019	\$ 3.250
Marzo	\$ 3.720
Abril	\$ 3.970
Mayo	\$ 4.070
Junio	\$ 4.169
Julio	\$ 4.268
Agosto	\$ 4.367
Septiembre	\$ 4.467
Octubre	\$ 4.566
Noviembre	\$ 4.665
Diciembre	\$ 4.764

Licenciados, Analistas y Técnicos Superiores

PERIODO DE ABONO	PAGO CONTADO
1° de Dic. de 2018 al 28 de Feb. de 2019	\$ 2.580
Marzo	\$ 2.890
Abril	\$ 3.140
Mayo	\$ 3.219
Junio	\$ 3.297
Julio	\$ 3.376
Agosto	\$ 3.454
Septiembre	\$ 3.533
Octubre	\$ 3.611
Noviembre	\$ 3.690
Diciembre	\$ 3.768

Técnicos; Instaladores de: Radiocomunicaciones, Telefónicos; Habilitados y Controladores Fiscales

PERIODO DE ABONO	PAGO CONTADO
1° de Dic. de 2018 al 28 de Feb. de 2019	\$ 1.690
Marzo	\$ 1.940
Abril	\$ 2.140
Mayo	\$ 2.194
Junio	\$ 2.247
Julio	\$ 2.301
Agosto	\$ 2.354
Septiembre	\$ 2.408
Octubre	\$ 2.461
Noviembre	\$ 2.515
Diciembre	\$ 2.568

IMPORTANTE

ES CONDICIÓN SINE QUA
NON PARA LA PRESENTACIÓN
DE CERTIFICADOS DE
ENCOMIENDA DEL AÑO
2019, TENER PAGA LA
MATRÍCULA DE DICHO
PERÍODO.



FORMAS DE PAGO:

- En la sede del Consejo Profesional: en efectivo, tarjeta de crédito o débito (Visa / Mastercard), Cheque (COPITEC no a la orden), Giro Postal.
- También puede utilizar las modalidades: transferencia o depósito bancario (remitir por email o fax el comprobante del banco ACLARANDO FINALIDAD DEL PAGO), por el servicio de Pago Mis Cuentas (descargar instructivo en nuestra página web institucional y remitir por email o fax el comprobante del banco ACLARANDO FINALIDAD DEL PAGO).

Datos de Cuenta Bancaria:

CUENTA CORRIENTE HSBC
CBU 1500691400069132033250
NUMERO DE LA CUENTA CORRIENTE 6913203325
CUIT 30-58238084-4



2019

BENEFICIOS AL MATRICULADO



Recuerde presentar la credencial vigente para hacer uso de los beneficios exclusivos para nuestros matriculados.

ZURICH

Con más de 140 años de experiencia en el mundo y 50 en la Argentina, somos líderes en seguros. Promovemos la cultura del ahorro y de la protección manteniendo un firme compromiso con el país y con vos, para que puedas disfrutar de cada momento.

Asesorate ahora: Lic. Natalia Aceval

(Productor Asesor de Seguros - Matrícula 78507

email: nataliaaceval@yahoo.com.ar - Cel: 11-3761-0581 / 2748-9904 - Oficina: 4201-2920.



OBRA SOCIAL ESPAÑA

La Obra Social de los Inmigrantes Españoles y sus Descendientes Residentes en la República Argentina (OSPAÑA), por medio del convenio firmado con el COPITEC y sus varias alianzas estratégicas, permite brindar prestaciones de servicio de medicina prepaga de excelencia para los distintos matriculados en todo el ámbito nacional.

Para el correcto asesoramiento se cuenta con un teléfono gratuito 0800-999-0000, via email info@ospana.com.ar o en sus oficinas centrales en la calle Venezuela 1162 CABA.

ASESORIA CONTABLE Y JURIDICA

Al pie de nuestro sitio web, se encuentran los accesos directos para realizar consultas al asesor contable y al asesor jurídico de nuestro Consejo.

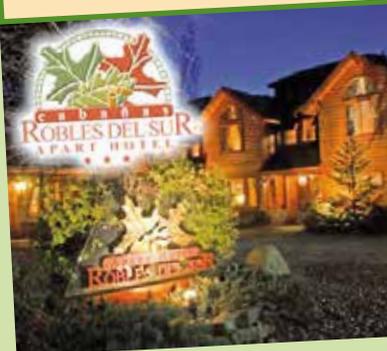
Las mismas son de carácter netamente profesional.



CABAÑAS EN SAN MARTÍN DE LOS ANDES

Los matriculados del COPITEC cuentan con un 20 % de descuento sobre el valor de las tarifas vigentes en todo el complejo de cabañas en San Martín de los Andes www.cabaniassanmartin.com, sin diferenciar temporada alta o baja. Para hacer uso del beneficio, el profesional deberá solicitar una constancia de matrícula en el Consejo.

Apart Hotel Robles del Sur
www.roblesdelsur.com.ar



Apart Hotel My Friends
www.aparthotelmyfriends.com.ar



Pequeña Comarca
www.pequeniacomarca.com.ar



CASA SERRANA



Tarifas diferenciales en los servicios del complejo hotelero Casa Serrana, ubicado en Huerta Grande, Pcia. de Córdoba. Para mayor información remitirse a la página web www.casaserrana.com.ar o a la Secretaría de nuestra institución.

DIBA

Beneficios en una amplia plaza hotelera, a partir de un acuerdo con DIBA (Dirección de Bienestar Social de la Armada).

Para consultar por reservas, precios y promociones llamar al 4312-5423 /0364 de lunes a viernes de 8 a 14 hs.

Hosterías en Mar del Plata, Córdoba, Bariloche y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, listados en sus oficinas Av. Cordoba 354 (CABA)

ATLAS TOWER HOTEL

Tarifas especiales en los servicios del Atlas Tower Hotel, ubicado en Av. Corrientes 1778 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para mayor información remitirse a la página web www.atlastower.com.ar o al tel:5217-9371.





Nuestros nuevos matriculados

INGENIEROS

MATR.	APELLIDO Y NOMBRE	TITULO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
6569	CASCIARO ANTONIO DAMIAN	EN COMUNICACIONES	UADE
6570	FERREIRA RENEE ADOLFO	EN SISTEMAS DE INFORMACION	UTN
6572	BONINI MARIA URSULA	BIOMEDICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
6573	CHECCHIN ALEJANDRO LUCIANO	EN ELECTRONICA	ESCUELA DE INGENIERIA AERONAUTICA
6574	CELERY ALEJANDRO PABLO	EN ELECTRONICA	UTN
6575	FERREIRA OSCAR SABA	BIOINGENIERO	UNER
6576	DELLA'CA FRANCISCO GABRIEL	EN ELECTRONICA NAVAL	UNIVERSIDAD DE LA MARINA MERCANTE
6577	DELLA'CA DIEGO REYNALDO	EN ELECTRONICA	UNIVERSIDAD DE LA MARINA MERCANTE
6578	DE PABLO LEANDRO MARCOS	EN ELECTRONICA	UTN
6579	ESPOILLE ERNESTO DANIEL	ELECTROMEC. OR. ELECTRONICA	UBA
6580	NICOLINI GUIDO ALEJANDRO	BIOINGENIERO	UNER
6581	PAULUCCI CORNEJO GUSTAVO FABIÁN	EN INFORMATICA	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA
6582	VINANTE GABRIEL SEBASTIAN	EN INFORMATICA	UBA
6583	VIDAL BRUNI JUAN PABLO	ELECTRONICO	UNIVERSIDAD DE LA MARINA MERCANTE
6584	FARINA JUAN MATIAS	EN INFORMATICA	UNIVERSIDAD AUSTRAL
6585	FERNÁNDEZ PETERSON ANIBAL M.	BIOINGENIERO	UNER
6586	PEDERNERA ADRIAN EDGARDO	EN INFORMATICA	UADE
6587	TABLÓN ALBERTO JORGE	ELECTRONICO	ITBA
6588	BRONZINI CARLOS ALBERTO	ELECTRONICO	ITBA
6589	ZALAZAR JUAN FACUNDO	EN TELECOMUNICACIONES	UNIVERSIDAD BLAS PASCAL
6590	FRANCO DANIEL SALOMÓN	ELECTRICISTA OR. ELECTRONICA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
6591	VIÑUELA SEBASTIÁN JORGE	EN INFORMATICA	UADE
6592	ASCAZURI GABRIEL ADRIAN	DE SISTEMAS	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE BS.AS.
6593	SARGIOTTO OCTAVIO JOSE DANIEL	ELECTRICISTA ELECTRONICO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
6594	ORTIZ CRISTIAN RICARDO	EN ELECTRONICA	UTN
6595	CASTELLI MAXIMILIANO ROBERTO	EN INFORMATICA	UADE
6596	SALINAS EDUARDO JAVIER	ELECTRONICO	UTN
6597	ROMERO DIEGO JAVIER	EN INFORMATICA	UNIV. DE LA MATANZA
6598	TIBERTI ALBERTO MANUEL	EN SISTEMAS DE INFORMACION	UTN
6599	RIO DIEGO	EN SISTEMAS	CAECE
6600	COCILOVA MARIANO ROBERTO	EN SISTEMAS DE INFORMACION	UTN
6601	BEMBENASTE ANIBAL ENRIQU	EN TELECOMUNICACIONES	UNIVERSIDAD DE MORON
6602	MOYANO MAXIMILIANO MANUEL	INGENIERO ELECTRONICO	UNIVERSIDAD DE MORON

LICENCIADOS

MATR.	APELLIDO Y NOMBRE	TITULO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
343	ZUCCHERO MARIO CRISTIAN	EN REDES Y COMUN. DE DATOS	UNIVERSIDAD DE PALERMO
344	RODRIGUEZ GUSTAVO ALBERTO	EN INFORMATICA	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA
345	COLELLA LEONEL JUAN PABLO	EN INFORMATICA	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA
346	SANCHEZ ALBERTO ANTONIO	EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
347	OHYAMA MIGUEL ULISES	EN REDES Y COMUNIC. DE DATOS	UNIVERSIDAD DE PALERMO
348	MERLINO HERNAN DANIEL	EN SISTEMAS	UNIVERSIDAD DE BELGRANO
349	LEBRET DIEGO MARCELO	EN INFORMATICA EDUCATIVA	UNIVERSIDAD DE LANUS

LICENCIADOS

MATR.	APELLIDO Y NOMBRE	TITULO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
350	RAUZZINO DANIEL HORACIO	EN SISTEMAS	UNIVERSIDAD DE BELGRANO
351	VAZQUEZ DIEGO ALEJANDRO	EN INFORMATICA	UNIV. NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
352	ARAYA SEBASTIAN MAXIMILIANO	EN ANALISIS DE SISTEMAS	UBA
353	TORRES CESAR ERNESTO	EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION	UBA
354	ASPRES LETICIA GRISELDA	EN INFORMATICA	UNIVERSIDAD DE PALERMO
355	DE LUCA EDGARDO JAVIER	EN INFORMATICA	UADE
356	RUEDA NICOLAS SANTIAGO	EN SISTEMAS Y GESTION	UNIVERSIDAD DE PALERMO

ANALISTA

MATR.	APELLIDO Y NOMBRE	TITULO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
147	MARINI DE VASSON LUCIANO	PROG.EN DES. DE APLICAC.	I.S.F.D y T 93

TÉCNICOS

MATR.	APELLIDO Y NOMBRE	TITULO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
3430	SURIANO CARLOS FRANCISCO	EN ELECTRONICA	ENET NRO. 17
3431	CARLANA WALTER CARLOS	EN ELECTRONICA	EET N°1 GRAL. M. M. DE GUEMES
3432	VOZZI PEDRO	ELECTRONICO	ET N° 1 DE JUNIN
3433	PAZ RUBEN DARIO	EN ELECTRONICA TELEC.	ENET N° 1
3434	RODRIGUEZ CAPELLO NICOLAS DANIEL	EN ELECTRONICA	EET N° 8 DE MORON
3435	GONZALEZ CARLOS ALBERTO	EN ELECTRONICA TELECOMUNIC.	INSTITUTO LA SALETTE
3436	GALINDEZ EDUARDO FERMÍN	SUPERIOR EN TELECOMUNIC.	IES N° 9-008
3437	SCAGNETTI HUGO	EN GRABACION Y SONIDO	UNIVERSIDAD DE TRES DE FEBRERO
3438	ZACARIAS ROLANDO ENRIQUE	EN ELECTRONICA	EEST N° 1
3439	FRACCHIA WALDEMAR JONATAN	EN ELECTRONICA	EET N° 1
3440	LORENZO FERNANDO DANIEL	EN ELECTRONICA	EET N°9 DE LANUS
3441	SUROP RICARDO JORGE	EN ELECTRONICA (TELEC.)	ENET N° 1 BAHIA BLANCA
3442	TAPIA MAXIMILIANO DANIEL	EN ELECTRONICA	EET N° 5138
3443	OYHAMBURO JEREMIAS AITOR	ELEC. OR. ELECTRON.IND.	ET N° 1 ING. OTTO KRAUSE
3444	PEREZ JAVIER	EN ELECTRONICA	ENET N° 2
3445	ACOSTA SERGIO NICOLÁS	EN ELECTRONICA	EEST N° 1
3446	BALDERRAMA FABIÁN JOSÉ DANIEL	ELECTROTEC. OR ELECT. IND.	ET N° 1 "OTTO KARUSE "
3447	LATESSA PABLO MAURICIO	EN ELECTRONICA OR. COM.	INSTITUTO LEONARDO MURIALDO
3448	ALBA CLAROS EMANUEL ABNER	ELECTROTEC. OR. ELEC. IND.	ET N° 1 "OTTO KRAUSE"
3449	AMANTE CARLOS HERNAN	TECNICO EN ELECTRONICA	INSTITUTO SAN JOSE
3450	BETERVIDE ELOY	ELECT. OR. ELECTRONICA INDUST.	ET N° 1 "OTTO KRAUSE"
3451	GARCIA DANIEL ALFREDO	ELECTROTEC. OR. ELEC. IND.	ET N° 1 "OTTO KRAUSE"
3452	SIMARI SEBASTIAN ANDRES	ELECTRONICO	ET N° 1 "OTTO KRAUSE"
3453	JUAIRO JUAN MANUEL	EN ELECTRONICA	ESC.TEC.N° 13 JOSE LUIS DELPINI
3454	ALBALA ERNESTO JAVIER	EN ELECTRONICA INDUSTRIAL	INSTITUTO LUIS A. HUERGO
3455	VENECIANO JORGE ANDRES	UNIV. EN MICROPROCESADORES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
3456	FERRAGINA DARIO LEONARDO	EN ELECTRONICA	ET N° 28 REPUBLICA FRANCESA
3457	MATIAS CRISTIAN ANDRES	EN ELECTRONICA	INSTITUTO SAN JOSE

PROFESIONALES MATRICULADOS

 **Administración Unix**

Lic. Adrián M. Toledo
Mat. COPITEC 119
TECNOLOGIA

Av. Del Libertador 5831 - 3º C
(1428) Ciudad de Buenos Aires
Tel. (15) 4969-0567
atoledo@ergon.com.ar

SISTEMAS Y COMPUTACION

www.ergon.com.ar

Gastón A. Terán Castellanos
(011) 15-6011-8910

MM CIP
& Asociados
CAPACITACIÓN INFORMÁTICA PERSONALIZADA
Mat. COPITEC N° A119

mmcipyasociados@gmail.com / terangaston@yahoo.com.ar

 **Víctor F. Gomez**
COPITEC T-3070

FILTROS DE LÍNEA
PROTECCIÓN A TRANSITORIOS

(54 11) 4567-0240
(54 9 11) 4157-9019
info@safeline.com.ar
www.safeline.com.ar

 **TEC. GONZALO GIAMMATTED**
MAT. COPITEC N° 2711
REG. APSE N° 50714

Proyectos eléctricos en Media y Baja Tensión
Asesoramiento y consultoría
DCI - Medición y verificación del sistema de puesta a tierra
Análisis de la calidad energética
Automatización y control industrial
Mantenimiento electromecánico integral

www.electro-g.com.ar contacto@electro-g.com.ar

Ing. Gabriel Della Cá
Mat. COPITEC #6576

CONSULTOR
Trámites ENACOM
Anteproyectos y Carpetas Técnicas
para Estaciones de FM

Pillado 1112
(1406)- CABA

Tel.: 15-5228-5967
mail: gabrieldellaca@gmail.com

 **C.T.B. de Comunicaciones S.A.**

Ing. Juan Carlos Massone
Matricula N° 5516
Ladislao Martínez 48 3B
CP: B1640EYB
Martínez - Buenos Aires - Argentina
Tel: +54 11 4798 6943
Cel: +54 911 2677 9362
jcmassone@ctbdecomunicaciones.com

ING. MARCELO IGNACIO REY
matricula COPITEC I-4702

Gestión y Emisión de Obleas Reglamentarias CABA de:
Ascensores - Hidrantes - Calderas

Representante Técnico de Ascensores
Habilitación de Ascensores

OBLEAS 2018

Teléfono: 15-3356-7508 marceloirey@gmail.com

Reserve su espacio para dar a conocer sus actividades y servicios profesionales escribiendo a: coordenadas@copitec.org.ar

La primer publicación sin costo.
La publicación debe identificar al profesional indicando el número de matrícula COPITEC.

A los estudiantes próximos a graduarse



Estimados futuros colegas de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación/Informática:

La actividad profesional requiere un continuo y muy conveniente contacto con los pares, una actualización técnica y tecnológica permanente y una activa participación en los grupos de estudio de las temáticas de incumbencia y acervo profesional. Todo ello, desarrollado en distintos ámbitos, en marcos de funcionamiento diversos y donde siempre prime el comportamiento ético.

La Matriculación Profesional establecida en la Ley 14.467 (ratificatoria del Decreto Ley N° 6070/58) prevé la existencia de los Consejos Profesionales y nuestra matrícula obligatoria para el control del ejercicio profesional, constituyéndose de hecho en nuestros foros naturales de consulta y de reunión para el desenvolvimiento de nuestras especialidades.

En el CONSEJO PROFESIONAL DE TELECOMUNICACIONES, ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN (COPITEC) según el Decreto N° 1794/59, de jurisdicción nacional y manteniendo competencia en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, funcionan en forma permanente y abierta, Comisiones Internas que estudian temas tales como: Telecomunicaciones, Radiodifusión, Ética y Ejercicio Profesional, Pericias, Higiene, Medioambiente y Seguridad Laboral, Informática, Radiaciones No Ionizantes, Actividad Profesional de los Técnicos, etc., a las que todos los profesionales matriculados están invitados a participar, por cuanto resulta de vital importancia su colaboración y asesoramiento. Asimismo, el COPITEC programa y organiza, anualmente, cursos de actualización profesional dictados por especialistas calificados en los temas de actualidad, ofreciendo entre otros el servicio de firma electrónica para todos sus matriculados y la certificación de su acervo profesional.

Todo profesional no sólo tiene el derecho de ejercer su profesión sino también la obligación de cumplir con la responsabilidad que su título le confiere en función de lo que su actuación profesional implica para la sociedad, que es el cumplimiento de las normativas vigentes como es el caso de la matriculación obligatoria.

En consecuencia, **para ejercer la profesión** en nuestras especialidades, en relación de dependencia o bien, independientemente, **se debe contar con** dos instrumentos habilitantes:

- 1-Título Académico correspondiente.
- 2-Matricula del COPITEC.

Para mayor información, ver nuestra página www.copitec.org.ar o comunicarse telefónicamente al 4343/8407 ó 23 y para el interior: 0810-777-2674832 (COPITEC).



Cómo matricularse



El COPITEC sólo matricula profesionales (Ingenieros, Licenciados, Analistas y Técnicos) cuyos títulos se ajusten a las especialidades del mismo. El trámite debe ser personal. Los requisitos para matricularse son:

Ingenieros, Licenciados y Analistas:

- a) Diploma original certificado por el *Ministerio de Educación y el Ministerio del Interior*, ambos sitios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- b) Fotocopia de las incumbencias, del plan de estudios y del DNI.
- c) Una foto de frente (4x4) actuales.
- d) Montos a abonar: derecho de matriculación y matrícula vigente.
- e) En caso de estar matriculado en otro Consejo, fotocopia (anverso y reverso) del carnet y último recibo de pago.

Técnicos:

- a-b y c) igual que los Ingenieros.
- d) Certificado Analítico original y una fotocopia
- e) Si la escuela o instituto le expide diploma o el mismo está en trámite, debe contar con una constancia de ello.

Profesionales que viven en el interior:

Se podrá remitir por correo la documentación requerida certificada por Escribano Público o Fiscal Federal. Comunicarse previamente para solicitar requisitos.

Matriculación de Docentes:

Por resolución del Consejo podrán matricularse los docentes con dedicación exclusiva, abonando el 25% del valor de la matrícula.



CON EL DEBER Y LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR

Trabaja para brindar servicios profesionales en las áreas de las Telecomunicaciones, la Electrónica y la Computación para contribuir al desarrollo de un área estratégica del país y generar oportunidades de alta calificación.

INCUBADORA FUNDETEC

(Resolución N° 150 - E/ 2016 MINISTERIO DE PRODUCCION - SECRETARIA DE EMPRENDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA):

incubadora@fundetec.org.ar // emprendedores@fundetec.org.ar

